



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Marzo de 1985

Número 57

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN JERONIMO TOTOLTEPEC, ubicado en el Municipio de Villa de Allende, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca, Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 596/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado "SAN JERONIMO TOTOLTEPEC", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por Oficio 01864 de fecha 13 de abril de 1983 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado "SAN JERONIMO TOTOLTEPEC", Municipio de Villa de Allende, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 12 de noviembre de 1982 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 21 de noviembre de 1982, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 29 de junio de 1983 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 27 de julio de 1983 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 11 de julio de 1983, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Marzo de 1985 | No. 57

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado **SAN JERONIMO TOTOLTEPEC**, ubicado en el Municipio de Villa de Allende, del Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 856, 857, 862, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1007, 1005, 1284, 863, 1298, 1299, 1300, 994, 1212, 978, 981, 995, 997, 1230, 1235, 1360, 1368, 1370, 1373, 1375, 1376, y 1377.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1285, 1350, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1486, 1367, 1479, 1481, 1307, 1269, 1455, y 1456.

(Viene de la primera página)

respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales sin la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dicta la resolución correspondiente; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 21 de noviembre de 1982, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corre agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 21 de noviembre de 1982; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 220 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "SAN JERONIMO TOTOLTEPEC", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—José Alfonso; 2.—Esteban Laureano; 3.—Marcelino Alberto; 4.—Rodríguez Pablo; 5.—Miraflor Rafael Segundo; 6.—De Jesús Rafael; 7.—Rivera Abundio; 8.—Camacho Pablo; 9.—Cruz Rafael; 10.—Mondragón Vicente; 11.—Hernández Manuel; 12.—Gómez Miguel; 13.—Reyes Patricio; 14.—Cruz Juan; 15.—De Jesús Miguel; 16.—Epigenio Primero G.; 17.—Modesto Agapito; 18.—Juan Martínez; 19.—María Guadalupe; 20.—Miguel Bernal; 21.—Cipriano Alberto Montiel; 22.—Luis Segundo Piña; 23.—Leopoldo de Jesús A.; 24.—Josefa Gómez; 25.—Tomas Piña; 26.—Manuel Consuelo; 27.—Librado Reyes; 28.—Petra Galicia; 29.—Clemente Eleuterio; 30.—Francisco Gómez Gómez; 31.—Bonifacio Mondragón; 32.—Pedro Hernández; 33.—Juan Hernández; 34.—Florentino Medina; 35.—Juana Sánchez; 36.—Juan Zepeda; 37.—Epitacio Toribio; 38.—Eduardo Marín S.; 39.—Agustín Alvarez; 40.—Ramón Laureano Díaz; 41.—Juan Primero; 42.—Cecilia Arias; 43.—Antonía Arias; 44.—Leonardo Martínez M.; 45.—Juan Alberto García; 46.—Ciriaco Lucio; 47.—Amalia Reyes; 48.—Juana Sánchez; 49.—Antonio Consuelo; 50.—Aniceto Segundo; 51.—Leonardo de Jesús; 52.—Tomás de Jesús; 53.—Paula Camacho; 54.—Andrés Reyes; 55.—Delfino García; 56.—Felipe Gómez Gómez; 57.—Fidel A. Benito; 58.—Vicente de Jesús; 59.—J. Guadalupe García; 60.—Marcos Romualdo; 61.—Cirilo Hernández Gómez; 62.—

Cirilo Segundo; 63.—Marciano González E.; 64.—Agustín Romualdo y 65.—Serafín Vera, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1721139, 1721140, 1721141, 1721144, 1721147, 1721148, 1721149, 1721151, 1721152, 1721153, 1721157, 1721162, 1721164, 1721165, 1721166, 1720983, 1720984, 1720987, 1720988, 1720989, 1720997, 1721004, 1721005, 1721009, 1721012, 1721017, 1721023, 1721026, 1721027, 1721029, 1721031, 1721034, 1722038, 1721040, 1721043, 1721047, 1721048, 1721055, 1721057, 1721059, 1721060, 1721063, 1721064, 1721067, 1721069, 1721070, 1721071, 1721072, 1721073, 1721081, 1721083, 1721089, 1721092, 1721097, 1721084, 1721099, 1721104, 1721107, 1721112, 1721113, 1721120, 1721124, 1721125, 1721130 y 1721135.....

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado "SAN JERONIMO TOTOLTEPEC", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, a los CC. 1.—Juan Segundo de Jesús; 2.—Esteban Laureano Marín; 3.—Martín Camacho E.; 4.—Raymundo Medina Espinoza; 5.—Oscar López G.; 6.—Benjamín de Jesús; 7.—Socorro Rivera Velázquez; 8.—Pablo Camacho Reynoso; 9.—Margarita Solís Consuelo; 10.—Alfonso Mondragón Glez.; 11.—Santiago Hernández Romero; 12.—Agustín Gómez García; 13.—Epifanio Villegas; 14.—Víctor Bernal G.; 15.—Fidel de Jesús Hernández; 16.—Leonor Flores M.; 17.—Erasmus B. Guadarrama; 18.—Primo Rodríguez P.; 19.—Máximo Marín; 20.—Cornelio Bernal Miraflores; 21.—Erasmus B. Salguero; 22.—Julia Segundo Martínez; 23.—Melesio de Jesús Vera; 24.—Baltazar Lucio; 25.—Alfredo Marín Segundo; 26.—Paula Gómez Gómez; 27.—Faustino Reyes Miraflores; 28.—Albino Miraflores Mondragón; 29.—Amalia Gómez; 30.—Josefa Gómez Primero; 31.—Jorge Flores M.; 32.—Daniel Consuelo Sánchez; 33.—Carmen de Jesús Vera; 34.—Inocente Alvarez; 35.—Olivia López G.; 36.—Mercedes Zepeda Galicia; 37.—Regulo López G.; 38.—Abelardo Segundo Francisco; 39.—Daniel Alvarez Romualdo; 40.—Lorenza Hipólito; 41.—Francisco Hernández Arias; 42.—Juan Vera Arias; 43.—Florencio Consuelo; 44.—Leonel Camacho Martínez; 45.—Cirilo Sánchez Montiel; 46.—Teófila Vera Laureano; 47.—Guadalupe Romero Reyes; 48.—Marcela L. González; 49.—Eufemio Martínez; 50.—Josefina Cruz Martínez; 51.—Genaro Gómez Medina; 52.—Virginia Primero Arias; 53.—Camerina Peñalosa Camacho; 54.—Agustina Rodríguez; 55.—Gloria García González; 56.—María Segundo Martínez; 57.—Antonio Martínez; 58.—Hermenegildo B. Guadarrama; 59.—Carmen Arguello Sánchez; 60.—Antonio L. González; 61.—Alfredo García; 62.—Inocente Martínez; 63.—Edilet Bernal S.; 64.—José Romualdo Crisantos y 65.—Esteban Vera Sánchez, consiguientemente, expidanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado "SAN JERONIMO TOTOLTEPEC", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado. Toluca, Estado de México, a los 23 días del mes de marzo de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. José Carrillo Rodríguez**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbide López**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EFREN GONZALEZ SANTANA, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble denominado "EL RANCHITO", ubicado en el poblado de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias describe: AL NORTE: 17.85 mts. con María Elena Mayorga; AL SUR: 18.00 mts. con Moisés González Santana; AL ORIENTE: 37.30 mts. con la Volkswagen; y AL PONIENTE: 36.30 mts. con la Avenida Hidalgo.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y cinco. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica

856.—21 Feb. 7 y 21 Marzo

### JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

VICENTE DIAZ LOPEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de un inmueble denominado "EL PANTANO", ubicado en el poblado de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con superficie de 8089.00 M2., Ocho Mil Ochenta y Nueve Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 51.20 mts. con Carril; AL SUR: 51.20 mts. con Higino Robles; AL ORIENTE: 157.00 mts. con Barranca; y AL PONIENTE: 159.00 mts. con Gabriel Díaz.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y cinco. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

857.—21 Feb. 7 y 21 Marzo

### JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

DELFINO BRIONES GUTIERREZ, promueve en el expediente número 239/85, respecto de un predio conocido con el nombre de "LA LOMA", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 404 M2., Cuatrocientos Cuatro Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 2.80 mts. con Privada y 21.00 mts. con Claro Olguín Morales; AL NOROESTE: 24.80 mts. con León Rico; AL SURESTE: 25.00 mts. con Gelacio Hernández; AL SUROESTE: 22.00 mts. con Calle; y AL ORIENTE: 16.00 mts. con Manuel García.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

862.—21 Feb. 7 y 21 Marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CONSUELO GUZMAN NAVARRO.

ERNESTO VALDOVINOS REYES, en el expediente número 1784/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 52, de la manzana 305, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio, que mide y linda al NORTE: 17.00 metros con lote 51; AL SUR: 17.00 metros con calle Rayito de Sol; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Texanita; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 26, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

998.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FILIBERTO GUZMAN GUZMAN Y MARIA DEL CARMEN ZARATE GARCIA DE R.

ANGEL REYES RAMIREZ, en el expediente número 1825/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 28, de la manzana 65 de la Colonia Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 mts. con Calle Escalerillas; AL SUR: 16.82 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 8.50 mts. con lote 29; AL PONIENTE: 8.50 mts. con Avenida Plateros, con una superficie total de 142.97 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

999.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 351/84, ORDINARIO CIVIL, sobre USUCAPION, promovido por MIGUEL SANCHEZ MARTINEZ, en contra de PORFIRIA GALICIA VIUDA DE PEÑA, respecto del predio denominado "TEQUITLALTENCO", ubicado en Zoyatzingo, México, que mide y linda: NORTE: 22.75 metros con Fco. Sarabia; SUR:

22.75, metros con el lote del señor Casimiro Luna; ORIENTE: 19.35, metros con el lote del señor Casimiro Luna; PONIENTE: 19.35 metros con lote de la señora Porfiria Sánchez, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194, del Código Civil, se emplaza a la demandada Porfiria Galicia Viuda de Peña, por medio de edictos, para que comparezca dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además un tanto en la puerta de este H. Tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento, se le apercibe a la demandada para el caso de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla dentro de dicho término, el juicio se seguirá en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO, dados los presentes edictos a los once días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1000.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, LIC. CESAR HAHAN, CARDENAS.

TERESA RODRIGUEZ DE REZA, en el expediente número 1583/84, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 9 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.05 metros con lote 16; AL SUR: 21.05 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Higinio Guerra; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 2, con una superficie de aproximada de 215 metros cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de éste Edicto, que dando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1001.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SOLEDAD DIAZ MOREDA.

JUAN PALACIOS FARFAN, en el expediente número..... 520/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 13 de la Manzana 51 de la Colonia Gral. José Vicente Villada ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 12; AL SUR: 21.50 metros con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle San Rafael; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 18.

Ignorándose su domicilio se emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su Rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1002.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S. A.

DELFINA CERON JAIME VDA. DE AVILA en el expediente número 911/84, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 25 de la manzana 18 de la Colonia Porfirio Díaz de esta ciudad, el cual mide y linda; AL NORTE: 16.85 metros con Avenida Pantitlán; AL SUR: 16.85 metros con lote 26; AL ORIENTE: 18.30 metros con calle Moneda; AL PONIENTE: 17.50 metros con el lote uno con una superficie total de 302.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1003.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

PABLO ORIAD Y MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS, AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.:

GUILLERMO SAUCEDO MARTINEZ en el expediente número 1153/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26, manzana 31, de la Colonia Agua Azul de la Sección Pirules, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con calle Laguna de Términos; AL SUR: 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Lago Chalco; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acudos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1004.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

VICTOR GUTIERREZ GARCIA.

RAFAEL FRANCO VIVIAN, en el expediente número 2016/84 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 25, manzana 76, Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 24; AL SUR: 17.00 mts. con Calle Petroleros Mexicanos; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Tepeyac, y con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para

que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acudos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1007.—27 Feb. 11 y 22 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

VENANCIO LUNA GUTIERREZ, en el expediente número 1057/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 27, manzana 107, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 28; AL SUR: 20.00 mts. con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 12, con una superficie total de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1005.—27 Feb. 11 y 22 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTTLAN**

**EDICTO**

MARIA CANDIDA DE LA CONCEPCION LEON SALDAÑA Y M. GREGORIA HESQUIA LEON SALDAÑA, denunció Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de su hermano JOSE ALBINO DE JESUS LEON SALDAÑA, que se radicó en este Juzgado en el expediente número 1032/83 dicha persona falleció sin Testar el día treinta de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Tres en su último domicilio López Mateos Número Veintidos, San Lorenzo Río Tenco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, originario de Salamanca, Guanajuato, y se hace del conocimiento de los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que comparezcan al Juzgado a deducirlo en el término de Cuarenta Días contados a partir de la última publicación del presente.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, sitios públicos del lugar del Juicio, lugar del fallecimiento, y lugar de origen del de cujus, y lugar de su fallecimiento, se expide a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1284.—12 y 22 Marzo.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC**

**EDICTO**

JOEL MASSE RAMIREZ, en su carácter de Albacea definitivo de la sucesión de la señora ALVARA RAMIREZ ROJAS VIUDA DE MASSE, promueve en el expediente número 240/84, respecto de un predio conocido con el nombre de "TLACOMULCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 400 M2., Cuatrocientos Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 40.00 mts. con Guadalupe Colin de Masse; AL SUR: 40.00 mts. con Simón Rojas; AL ORIENTE: 10.00 mts. con María Guadalupe Colin de Masse; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle, actualmente de la Libertad.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica. 863.—21 Feb. 7 y 21 Marzo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 260/85; JUAN GARCIA SANTANA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.60 metros, con Angel Morales y 17.10 metros, con Carlos García; SUR: 40.70 metros, con calle Zamora; ORIENTE: 33.30 metros, con Privada Zamora; PONIENTE: 16.65 metros y 16.65 metros, con Carlos García Santana.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días y el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a primero de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1298.—13, 18 y 22 Marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 330/85; SARA GARCIA CARDOSO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en la calle Constitución número 15 de San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 30.00 metros, con Calle Constitución; SUR: 30.0 metros, con Gardino García Carrasco; ORIENTE: 90.00 metros, con Antonio Carrasco García; PONIENTE: 90.00 metros, con Fulgencio Carrasco García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a siete de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1299.—13, 18 y 22 Marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En el Exp. Núm. 1204/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Lics. Eloy Santín Becerril y René Estrada Contreras, como endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., Sucursal Leandro Valle, en contra de JOSE GARCIA SALGADO y PILAR SCUGALL DE

GARCIA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Diez Horas del Día Veintinueve de Marzo del Año en Curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: un inmueble que se encuentra ubicado en el Municipio de Metepec, perteneciente a este Distrito Judicial, correspondiente al Lote 2 del denominado Rancho "Cuauhtémoc", con una superficie de 1,929.91 metros, que mide: AL NORTE: 30.52 metros, con propiedad de Auris; AL SUR: 34.25 metros, con propiedad de María del Pilar García; AL ORIENTE: 54.45 metros, con propiedad de María del Pilar García; y AL PONIENTE: 15.66 metros, con Calzada San Jerónimo, Metepec, la segunda quebrando de Poniente a Oriente en 5.55 mts. linda con propiedad particular y la tercera que quiebra de Norte a Sur en 42.50 metros. El inmueble se compone de Casa habitación y taller de lavado, Arco Cobertizo, Oficina Taller, Nave Taller, Cisterna, Bardas, Caseta Bomba, Caballeriza, Pileta y Lavadero, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS TREINTA CENTAVOS, en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.—Toluca, Méx., a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1300.—13, 18 y 22 Marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

DELFINO CUEVAS JIMENEZ.

JUAN CUEVAS JIMENEZ, en el expediente número 1924/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 16, de la manzana 36 de la Colonia Metropolitana 3a. Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.25 metros con lote 17, AL SUR: 17.25 metros con lote 15, AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 41, y AL PONIENTE: 8.00 metros con Av. San Angel, teniendo una superficie total de 138.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

994.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 80/85.  
SEGUNDA SECRETARIA.

SARA LUCIA SALAZAR MONDRAGON.

MAURICIO CAMPOS ARCOS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse personalmente dentro del término legal de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido de que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía. Y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1212.—11, 22 Marzo y 3 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EXP. 1119/83.

**EMPLAZAMIENTO A RAMIREZ VDA. DE LUCAS NORBERTA (SU SUC).**

Los señores SALVADOR ACOSTA GONZALEZ, VICTOR MANUEL MORALES CERVANTES J. MANUEL CARRILLO SILVA, JUAN ALZATE ROMERO y EUSEBIO JIMENEZ FALCON, se han presentado ante éste Juzgado promoviendo Juicio de Usucapión en contra de Usted y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que con raudán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno en el Estado haciéndole saber a la parte demandada que deberá contestar la misma dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibida que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil Adjetivo. Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los 14 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acordos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

978.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

MARIA DE LOURDES MARTINEZ FUENTES, en el expediente número 484/984, que se tramita en éste Juzgado, le demanda al señor MANUEL SOSA AVILA, el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 19 de febrero de 1985.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica.

981.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

BENJAMIN MARTINEZ CARDENAS.

LUIS MONTERRUBIO SALDIVAR, en el expediente número 1884/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 34 de la manzana 82 de la Colonia Evolución Super 24 de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 33, AL SUR: 16.82 metros con lote 35, AL ORIENTE: 9.00 metros con calle y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 9, teniendo una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 22 de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario de Acdos. C.P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

995.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

ISAIAS DURAN PADILLA, en el expediente número ..... 1736/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 52 de la Manzana 91 la. Sección Colonia Evolución ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 51, AL SUR: 16.82 metros con lote 53; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Capuchinas; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 25.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

997.—27 Feb. 11 y 22 Marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,

JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

ESPERANZA FLORES VDA. DE LOPEZ, en el expediente número 232/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 5, manzana 29, Colonia el Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote número 4; AL SUR: 20.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 28 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1230.—11, 22 Marzo y 3 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 167/85, DIVORCIO NECESARIO, promovido por MARIA DEL PILAR CABRERA FLORES, en contra de JOSE ANTONIO GUEVARA MEZA, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza al demandado JOSE ANTONIO GUEVARA MEZA, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido de que en caso de no hacerlo se le tendrá por acusada la correspondiente rebeldía, debiéndose fijar además en la puerta de este H. Juzgado edicto.

Para su publicación por ocho en ocho días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado. Dados los presentes edictos a los seis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acordos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1235.—11, 22 Marzo y 3 Abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

PEDRO INOCENTE FARFAN ESQUIVEL, promueve Información de Dominio en el expediente número 325/985 de un predio ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, de este Distrito con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 71.25 metros, con terreno de Felipe Carrillo; SUR: 65.20 metros, con terreno de Refugio Padua Terrón; ORIENTE: 29.80 metros, con terreno de Juan Jiménez; y AL PONIENTE: 14.70 metros, con camino a San Lorenzo y 17.00 metros, con la calle de Galeana.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 7 de marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1360.—18, 22 y 27 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MA. DE LA LUZ GALVAN REYNOSO, promueve en el expediente número 1268/84, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "Solar", ubicado en domicilio conocido hoy Calle de Dios Peza Número 22 antes 11 Barrio de Belem, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México. Que mide y linda: AL NORTE: 29.20 metros, con Casimira Díaz; AL SUR: 29.20 metros, con Alfonso Galvan Cortés; AL ORIENTE: 13.80 metros, con Camino Público (hoy calle Juan de Dios Peza); AL PONIENTE: 14.40 metros, con Alfonso Galván Cortés. Con una superficie total de 107.15 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expiden a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1368.—18, 22 y 27 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 210/85, MARGARITA SUAREZ CAMPOS, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam respecto sitio con casa sin denominación especial ubicado Ayotla, México, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Teodoro Campos; SUR: 18.00 metros, con Av. Cuauhtémoc o Carretera Federal México-Puebla; ORIENTE: 21.80 metros con Callejón la Escuadra; y PONIENTE: 21.80 metros, con María de Jesús González. Superficie total 359.70 M2. Superficie construcción 40.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1370.—18, 22 y 27 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 407/85, Información Ad-Perpetuam, promovidas por MELITON TAPIA MORALES, para acreditar la posesión de un sitio con casa denominado "Tehuacán", ubicado en Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 42.50 metros, con Capilla San Antonio; SUR: 42.50 metros, con Silvia Román López; ORIEN-

TE: 9.10 metros, con Calle Hidalgo; PONIENTE: 9.10 metros, con Lucio Reyes, con superficie total de 386.75 M2.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los once días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1373.—18, 22 y 27 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 225/85, JOSE LUIS VILLAVERDE RODRIGUEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto terreno "San Miguel", ubicado Temamatla, México, que mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con cerro; SUR: 50.00 metros, con Sucesión de Pascual Valdos; ORIENTE: 30.00 metros, con Cerro; y PONIENTE: 30.00 metros, con Leopoldo Martínez, superficie de 1,500.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiocho de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1375.—18, 22 y 27 Marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

CRUZ CARNICA CABALLERO, bajo el expediente número 03/985 promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de una fracción de terreno, ubicado en zona urbana, en avenida Tizayuca, entre callejón privado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 metros, con Sotelo de la Cruz; AL SUR: 30.00 metros, con Germán López Baca; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Callejón Privado; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Valente Ramírez Chávez. Con una superficie total aproximada de 300 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco. Damos fe.—Testigo de Asistencia, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, María Cruz Martínez García.—Rúbrica.

1376.—18, 22 y 27 Marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

RAMON CUEVAS GUTIERREZ. Expediente 95/85, promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y forma que la ley establece un inmueble ubicado en la calle de Buenavista del Barrio de La Concepción en San Mateo Atenco, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 121.50 metros, con Alicia Cuevas Gutiérrez; AL SUR: 120.75 metros, con Alicia Cuevas Gutiérrez; AL ORIENTE: 25.51 metros, con Calle de Buena Vista No. 10; AL PONIENTE: 25.51 metros, con Rafael Baeza mediando una zanja.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, en términos del Art. 2898, del Código Civil, se expide a los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, Estado de México, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Const.—Rúbrica.

1377.—18, 22 y 27 Marzo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 5740/84, BALTAZAR BECERRIL COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 70.30 metros, con Aurelia Cisneros Vda. de González; SUR: 70.30 metros, con Cárcel Abierta del Estado de México; ORIENTE: 12.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 12.00 metros, con Jesús Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 5741/84, GILBERTO DE LA CRUZ GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas: 38.50 y 15.00 metros, con Camino a San Miguel Almoloyán y Braulia de la Cruz; SUR: 2 líneas: 34.00 y 49.80 metros, con Barranca; ORIENTE: 97.50 metros, con David Alvarez Nieto; PONIENTE: 92.00 metros, con Braulia de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 5950/84, VICTOR CRUZ BLANCA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 5, San Feo. Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 17.55 metros, con Gregorio Panocha; SUR: 17.85 metros, con Emiliano Alvarez Coyote; ORIENTE: 14.46 metros, con Calle Hidalgo; PONIENTE: 15.00 metros, con Enrique Consuelo y Silvano García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 10 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 5919/84, ALEJANDRA NICOLAS DE ROSENDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán D/C., (centro) Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 18.70 metros, con Jacinto Ignacio; SUR: 25.80 metros, con Camino a Almoloya de Juárez; ORIENTE: 15.00 metros, con Jacinto Ignacio; PONIENTE: 32.50 metros, con Vicenta Gómora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 5920/84, JUSTO GONZALEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguillo Tlalcalcali D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 50.25 metros, con Martina Iñesta; SUR: 55.55 metros, con Raymundo Estrada; ORIENTE: 26.00 metros, con Camino; PONIENTE: 26.00 metros, con Porfirio Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6698/84, MARJA DEL CARMEN SANCHEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Tlalchichilpa D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 73.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 66.10 metros, con Mauro Fuentes Peñalosa; ORIENTE: 40.10 metros, con Epifanio Nicolás Marcos; PONIENTE: 44.00 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6697/84, MARIA INES COLIN MALVAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Loma Blanca, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 1,047.90 metros, con David y Santiago Mata; SUR: cuatro líneas: 22.00, 380.00, 39.00 y 200.00 metros, con J. Carmen Bastida y Alvaro García Gómez; ORIENTE: tres líneas: 166.00, 99.00 y 20.00 metros, con Benigno Estrada y J. Carmen Bastida; PONIENTE: dos líneas: 471.00 y 68.00 metros, con Trinidad Velázquez, Barranca y Alvaro García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6696/84, CRISOFORO FLORES DOMINGUEZ Y EVELIO FLORES ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Rogelio Lechuga Linares; SUR: 15.00 metros, con Odilón Flores Domínguez; ORIENTE: 9.00 metros, con Odilón Flores Domínguez; PONIENTE: 9.00 metros, con Aurelio Hernández González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6695/84, DEMETRIO MALVAEZ GARATACHEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Potegé, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 392.00 metros, con Anselmo Malvárez; SUR: 424.00 metros, con Justino Malvárez; ORIENTE: 103.00 metros, con Cidronio Sánchez y Severo Monroy; PONIENTE: 118.00 metros, con Barranca del ejido de San Agustín Potegé.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6694/84, MAXIMINO MONTES DE OCA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D. C., en El Paredón, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 391.00 metros, con Francisco García Bastida; SUR: dos líneas: 323.00 metros, con José Sánchez Nieto y 41.00 metros, con Francisco García Bastida; ORIENTE: dos líneas: 81.00 metros, con Donaciano Arriaga y 89.00 metros, con Francisco García Bastida; PONIENTE: 139.00 metros, con Angela Nieto Vda. de Bastida.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6693/84, FLORENTINO CONTRERAS SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D. C., en San Agustín Potegé, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 220.00 y 48.00 metros, con Paula Bastida y Ma. Isabel Contreras; SUR: 206.00 metros, con Rigoberto García y Arcadio Chavarría; ORIENTE: 140.00 y 72.00 metros, con Ma. Isabel Contreras; PONIENTE: 154.55 metros, con Telésforo Iniesta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 1857/126/84, LUIS ARCE RINCON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado La Salitrera, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con los señores Isidro, Andrés, Macario y Dionisio Sandoval; SUR: 60.00 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 17.50 metros, con el Sr. Alejandro Peñafiel Martínez; PONIENTE: 17.75 metros, con Calle Colima.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 1,047.50 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1856/119/84, ALEJANDRO PEÑAFIEL MARTINEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Salitrera, mide y linda: NORTE: 75.30 metros, con el Sr. Isidro, Andrés, Macario y Dionisio Sandoval; SUR: 35.60 metros, con el Sr. Luis Ampulía A., 15.00 metros, con sucesión de Ricardo Montes, 25.00 metros, con el Sr. Juan Soriano Cárdenas; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle A. de Abasolo, 30.70 metros, con Familia Cárdenas; PONIENTE: 34.90 metros, con el Sr. Luis Arce R., 10.40 metros, con el Sr. Luis Ampulía A.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 2,095.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo

Exp. 1855/127/84, JOSE HORACIO SANDOVAL RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 4.60 metros, con la Sra. María Soriano Romero; SUR: 6.90 metros, con barda trasera casa Manzana No. 5 segunda sección Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco; ORIENTE: 279.00 metros, con Parve Inmobiliaria Coacalco; PONIENTE: 278.80 metros, con propiedad particular.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 1,576.32 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1854/120/84, JOSE HORACIO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con la Sra. Luz Elisa Verduzco y G.; SUR: 17.00 metros, con Camino; ORIENTE: 50.00 metros, con Camino; PONIENTE: 50.00 metros, con la Sra. María Soriano Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 850.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1853/121/84, LUZ ELISA VERDUZCO Y GUERRERO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Camino; SUR: 17.00 metros, con la Sra. Lucina Sandoval R.; ORIENTE: 50.00 metros, con Camino; PONIENTE: 50.00 metros, con la Sra. María Soriano Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 850.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1852/128/84, LUZ ELISA VERDUZCO Y GUERRERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 29.30 metros y 15.20 metros, con el Sr. Francisco Sandoval R.; SUR: 41.30 metros, con propiedad particular y Camino y el Sr. José Horacio Sandoval Rodríguez; ORIENTE: 21.00 metros, con el Sr. Francisco Sandoval R.; PONIENTE: 37.40 metros, con la Sra. María Soriano Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 1,236.90 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1851/122/84, LUCILA SANDOVAL RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 42.50 metros, con la Sra. Luz Elisa Verduzco y G., Camino y la Sra. Norberta Sandoval R.; SUR: 42.60 metros, con Parve Inmobiliaria, S.A.; ORIENTE: 12.90 metros, con el Sr. José Horacio Sandoval R.; PONIENTE: 19.10 metros, con la Sra. María Soriano Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 634.30 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1850/129/84, LUZ ELISA VERDUZCO Y GUERRERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Propiedad Particular; SUR: 17.00 metros, con Camino; ORIENTE: 50.00 metros, con el Sr. Francisco Sandoval R.; PONIENTE: 50.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una Superficie de 850.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1849/123/84, NORBERTA SANDOVAL ROMERO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Potrero y El Obraje o El Ranchito, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Camino; SUR: 17.00 metros, con la Sra. Lucila Sandoval Rodríguez; ORIENTE: 50.00 metros, con el Sr. José Horacio Sandoval Rodríguez; PONIENTE: 50.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una Superficie de 850.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1848/130/84, FRANCISCO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Potrero y El Obraje o El Ranchito, mide y linda: NORTE: 64.75 metros, con propiedad particular; SUR: 61.00 metros, con Vidriera, S.A.; ORIENTE: 141.50 metros, con el Sr. Celestino Ortiz Fragozo; PONIENTE: 137.00 metros, con la Sra. Roberta Sandoval R. y el Sr. Justino Medina M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una Superficie de 8,618.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1847/124/84, JOSE HORACIO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero, mide y linda: NORTE: 68.30 metros, con Camino; SUR: 63.30 metros, con el Sr. Francisco Sandoval Rodríguez; ORIENTE: 75.15 metros, con el Sr. Francisco Sandoval Rodríguez; PONIENTE: 75.00 metros, con el Sr. Juan Ampudia Alamillo y Familia Sandoval R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una Superficie de 5,228.65 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1846/131/84, FRANCISCO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero, mide y linda: NORTE: 47.70 metros, con Camino; SUR: 52.65 metros, con Propiedad Particular; ORIENTE: 75.00 metros, con el Sr. José Horacio Sandoval Rodríguez; PONIENTE: 75.15 metros, con el Sr. José Horacio Sandoval Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una Superficie de 4,060.90 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1845/132/84, JOSE HORACIO SANDOVAL RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero, mide y linda: NORTE: 60.60 metros, con Familia Sandoval Rodríguez; SUR: 47.20 metros, con Camino; ORIENTE: 55.30 metros, con Propiedad Particular; PONIENTE: 100.35 metros, con el Sr. Francisco Sandoval Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una Superficie de 3,781.45 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1844/133/84, FRANCISCO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero, mide y linda: NORTE: 52.50 metros, con propiedad particular y 35.00 metros, con Familia Rodríguez; SUR: 68.70 metros, con Camino; ORIENTE: 100.35 metros, con el Sr. José Horacio Sandoval Rodríguez; PONIENTE: 70.00 metros, con el Sr. Juan Ampudia A., 80.20 metros, con Familia Sandoval R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 5,779.30 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 3297/84, GERARDO PACHECO ESCALONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 19.75 metros con Pedro Jiménez Javier; SUR: 19.75 metros con calle; ORIENTE: 24.00 metros con Gabriel Espinoza Moreno; PONIENTE: 24.00 metros con Antonio Altamirano Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3320/84, PABLO ORTIZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco; mide y linda; NORTE: 14.40 metros con Atrio Iglesia; SUR: 14.65 metros con José Rufo Ortiz González y Callejón; ORIENTE: 15.20 metros con Juan Tomás Ortiz González; PONIENTE: 15.30 metros con Dolores García de Cervantes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3319/84, MA. ELENA MALDONADO ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, predio "URBANO", mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Mauro González Rojas; AL NORTE: 18.00 metros con Manuel González Ortiz; SUR: 19.00 metros con Víctor Martínez Nieves; SUR: 18.55 metros con Miguel Gómez y calle Frontera; ORIENTE: 24.80 metros con Josafat Ortiz Anaya, 3.00 metros con Manuel González Ortiz y 7.45 metros con Víctor Martínez Nieves; PONIENTE: 16.70 metros con Guadalupe González Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3318/84 JUAN TOMAS ORTIZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco; Mide y linda; NORTE: 14.40 metros con Atrio Iglesia; SUR: 14.10 metros con Enrique Ortiz González y callejón; ORIENTE: 15.10 metros con Guadalupe Urbina Mena y Delfino Zarco Ortiz; PONIENTE: 15.20 metros con Pablo Ortiz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3317/84, JOSE RUFO ORTIZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 12.50 metros con Pablo Ortiz González; SUR: 12.45 metros con calle Frontera; ORIENTE: 15.50 metros con callejón; PONIENTE: 15.85 metros con Esteban Cervantes García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3316/84, ROMAN ORTIZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco; mide y linda; NORTE: 24.40 metros con calle del Chopo; SUR: 25.00 metros con Pedro Ortiz González; ORIENTE: 14.45 metros con Río; PONIENTE: 15.70 metros con Inocente Ortiz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3315/84, JOAQUIN ORTIZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 15.82 metros con calle del Chopo; SUR: 15.20 metros con Juana Rosas Vargas.

ORIENTE: 26.55 metros con Inocente Ortiz González; PONIENTE: 24.86 metros con Antonio Ortiz Enciso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3314/84 GREGORIO ORTIZ ENCISO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 29.10 metros con calle del Chopo; SUR: 24.55 metros con Juana Rosas Vargas; ORIENTE: 23.08 metros con Antonio Ortiz Enciso; PONIENTE: 20.98 metros con calle del Cedro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3313/84, FELIX ENRIQUE TOVAR AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 24.00 metros con Félix Aguilar; SUR: 23.50 metros con Baldomero Pérez; ORIENTE: 128.50 metros con terreno Baldío; PONIENTE: 128.50 metros con Teodoro Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3312/84 CARMEN CAMACHO CANTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 27.46 metros con calle; SUR: 27.46 metros con Francisco García Camacho; ORIENTE: 32.56 metros con calle; PONIENTE: 32.56 metros con Miguel Camacho Germán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3311/84, CARLOS LOPEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco; mide y linda; NORTE: 39.10 metros con callejón; SUR: 40.16 metros con Catalino Vidal Anaya; ORIENTE: 13.00 metros con Edwiges Rodríguez González; PONIENTE: 13.00 metros con calle Zaragoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3310/84, JUAN ROJO GUERRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Mpio. de Acolman, Dist. de Texcoco; mide y linda; NORTE: 23.00 metros con Carmelo Celis Arredondo; SUR: 23.00 metros con camino; ORIENTE: 534.00 metros con Filegonio Pacheco Cantillo; PONIENTE: 534.00 metros con Francisco Villegas Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3309/84, CARLOS LOPEZ ANAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco; mide y linda; NORTE: 14.50 metros con Odilón Muñoz García; SUR: 12.42 metros con camino; ORIENTE: 51.30 metros con carretera México Teotihuacán; PONIENTE: 50.46 metros con Joel Delgado Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3308/84, MIGUEL LOPEZ DELGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 26.00 metros con Isamel López Delgado; SUR: 28.00 metros con Pedro López Escobar; ORIENTE: 17.45 metros con Zanja; PONIENTE: 18.45 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3307/84 ISMAEL LOPEZ DELGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 95.00 metros con David López Juárez y Ambrocio Granados Caballero; SUR: 95.00 metros con Andrés López Reséndiz; ORIENTE: 24.40 metros con Guadalupe Rivero Valdez; PONIENTE: 24.50 metros con Zanja.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3306/84, ISMAEL LOPEZ DELGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 23.80 metros con Magdalena López Vda. de Juárez; SUR: 26.00 metros con Miguel López Delgado; ORIENTE: 17.45 metros con Regadera; PONIENTE: 18.45 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3305/84 ARMANDO BADILLO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco mide y linda NORTE: 25.50 metros con Domingo Juárez Palma; SUR: 25.30 metros con Hilario Badillo Bautista; ORIENTE: 12.15 metros con Hilario Badillo Bautista y callejón; PONIENTE: 19.02 metros con Genaro Zarco González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3304/84, PALEMON LOPEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán; Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 14.37 metros con Eladio López Cerón; SUR: 14.37 metros con camino; ORIENTE: 38.00 metros con Simón Cortez Vidal; PONIENTE: 38.00 metros con Mardonio Velázquez Cortez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3303/84, JESUS LOPEZ MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 28.50 metros con Candelario López Mejía; SUR: 28.50 metros con Benjamín López Mejía; ORIENTE: 9.80 metros con calle Veracruz; PONIENTE: 9.80 metros con Mardonio Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3302/84 ABRAHAM LOPEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Ricardo Cárdenas Cuadra; SUR: 22.00 metros con camino; ORIENTE: 84.00 metros con Silvano Sánchez Cuadra; PONIENTE: 84.00 metros con calle de las Artes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3301/84, MA. CANDELARIA CATALINA DELGADILLO DELGADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 24.20 metros con Ma. Irma Delgadillo Delgadillo; SURESTE: 24.80 metros con calle Javier Mina; ORIENTE: 9.75 metros con Ma. Irma Delgadillo Delgadillo; PONIENTE: 21.30 metros con calle Francisco I Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3300/84, TOMASA MARTINEZ DE MENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Concepción Martínez de Pájaro; SUR: 22.00 metros con Guadalupe Martínez de Gómez; ORIENTE: 9.00 metros con Manuel Flores; PONIENTE: 9.00 metros con callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3299/84, GUADALUPE MARTINEZ DE GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Tomasa Martínez de Méndez; SUR: 22.00 metros con Benjamín Martínez Robles; ORIENTE: 9.00 metros con Manuel Flores; PONIENTE: 9.00 metros con callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3298/84, CONCEPCION MARTINEZ DE PAJARO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Rita Martínez; SUR: 22.00 metros con Tomasa Martínez de Méndez; ORIENTE: 9.00 metros con Manuel Flores; PONIENTE: 9.00 metros con callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 770/197/85, BALDOMERO ARÍZMENDI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Constitución No. 17 en Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Agustina Martínez; SUR: 20.00 metros con Carmen Cejudo Mendoza; ORIENTE: 12.32 metros con camino; PONIENTE: 12.60 metros con Ricardo Cejudo.

Superficie total de 249.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 696/103/85, EMIGDIO TAVERA URIBE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Berriozabal No. 5 en el poblado y Municipio de Joquicingo, Méx., mide y linda; NORTE: 17.88 m. con Barranca; SUR: 17.00 m con calle Berrizabal; ORIENTE: 36.00 m con Emigdio Tavera Uribe; PONIENTE: 36.00 m antes con Gabriel Uribe Gómez, ahora Encarnación Tavera Uribe.

Superficie Aprox.: 628.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 2607/84, J. GUADALUPE MERIDA CARRILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje denominado "El Centro de Zumpahuacán", Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; NORTE: 12.98 metros con Calle Juárez; SUR: 12.98 metros con Tomás Aguilar; ORIENTE: 5.50 metros, con José Mérida; PONIENTE: 5.50 metros, con Calle Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

EXP. 1239/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, representado por el Lic. Enrique Medina Bobadilla, en su carácter de Apoderado, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida 5 de Mayo No. 27 en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito del mismo nombre, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en 3 líneas, la primera que parte de Oriente a Poniente de 22.00 metros con la calle 5 de Mayo; que quiebra con otra que va de Norte a Sur de 36.50 metros que quiebra con otra que va de Oriente a Poniente de 62.95 metros ambas con Gregorio Bernal; AL SUR: en 3 líneas, la primera que parte de Oriente a Poniente de 33.00 metros que quiebra con otra que va de Sur a Norte de 6.90 metros con Felipe Espinoza que quiebra con otra que va de Oriente a Poniente de 129.00 metros con Petra Espinoza y Amador González; AL ORIENTE: 106.00 metros con calle de Independencia; AL PONIENTE: en una línea inclinada de 92.00 metros con calle 5 de Mayo.

Teniendo una Superficie Aproximada de: 8,492.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

EXP. 1503/85, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, representado por el Lic. Enrique Medina Bobadilla, en su carácter de Apoderado, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Vesana "C" de Llano Grande, Municipio de Metepec, en este Distrito, Judicial que mide y linda; AL NORTE: 217.20 metros con Cipriano Zúñiga, Marcelino Escalona y Apolinar Jiménez, zanja de por medio; AL SUR: en 3 líneas: una de 144.57 otra de 60.98 y la última de 72.87 metros con Emilio Ordóñez y Julián Jiménez, zanja de por medio; AL ORIENTE: 242.77 Mts. con camino vecinal. AL PONIENTE: 307.87 metros con Angel Ordóñez.

Con una superficie aproximada de 6-24-07 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 835/85, VIRGINIA MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en sitio denominado "IXTLAHUATONCO", ubicado en Cuautzingo, Méx., mide y linda; NORTE: 20.54 metros con Octavio Carbajal y Francisco Carbajal; SUR: 21.19 metros con Sara Price; ORIENTE: 39.91 metros con Arturo Ruiz y Elia Balbuena Rayón; PONIENTE: 39.91 metros con Delfino Pérez.

Superficie Aprox.: 832.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

Exp. 836/85 OCTAVIO CARBAJAL MONTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sitio denominado "IXTLAHUATONCO", ubicado en Cuautzingo, Méx., mide y linda; NORTE: 10.49 metros con calle Lerdo, SUR: 10.49 metros con Virginia Mendoza Martínez; ORIENTE: 40.90 metros con Francisco Carbajal y al PONIENTE: 40.90 metros con Delfino Pérez.

Superficie Aprox.: 429.04 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

Exp. 387/85 MARGARITA MARTINEZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sitio denominado "XALE" ubicado en Cuautzingo, Méx., mide y linda; NORTE: 21.47 metros con Víctor de la Rosa Suárez; SUR: 21.50 metros con Miguel Martínez Briseño; ORIENTE: 10.00 metros con calle; y al PONIENTE: 10.00 metros con Irineo Aguilar. Sup. 214.81 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

Exp. 838/85 TERESA MENDOZA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "XALE" ubicado en Cuautzingo, Méx., mide y linda; NORTE: 21.40 metros con Manuel García Ramírez; SUR: 21.47 metros con Miguel Martínez Blanca; ORIENTE: 10.00 metros con Ernesto Ruiz; PONIENTE: 10.00 metros con calle Sin Nombre.

Sup. 214.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

Exp. 833/85, RAYMUNDO RODRIGUEZ SORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda; NORTE: 34.80 metros con Antonio Rodríguez Soriano; SUR: 35.20 metros con Vicente Rodríguez Soriano; ORIENTE: 15.00 metros con Demetrio Rueda Vergara; PONIENTE: 16.00 metros con calle Emiliano Zapata.

Sup. 552.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTOS

UBALDO PEREZ RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 64.00 metros, con Bardominio Ruiz; SUR: 75.00 metros, con Bardominio Ruiz y ORIENTE: 57.00 metros, con Inés Mejía, con superficie de 3,961.50 M2., Construc. 120.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., Marzo 7 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1354.—18, 22 y 27 Marzo.

GODOFREDO ZUÑIGA MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 44.50 metros, con Fortino Pérez; SUR: 57.85 metros, con Bonifacio Pérez Alcántara; ORIENTE: 98.78 metros, con Vicente Alcántara y camino vecinal; y PONIENTE: 67.65 metros, con Herón Ugaldé, con superficie total de 4,257.85 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., Marzo 7 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1355.—18, 22 y 27 Marzo.

RUBEN ZUÑIGA MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 37.50 metros, con Barranca; SUR: 43.00 metros, con Carretera; ORIENTE: 63.00 metros, con Francisco Pérez Zúñiga; y PONIENTE: 80.00 metros, con Margarito Pérez, con superficie de 2,877.87 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., Marzo 7 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1356.—18, 22 y 27 Marzo.

FERNANDO ZUÑIGA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 61.00 metros, con Heladio Ruiz; SUR: 56.50 metros, con Procopio Zúñiga Trejo; ORIENTE: 24.00 metros, con Heladio Ruiz; y PONIENTE: 26.53 metros, con José Zúñiga, con superficie de 1,484.31 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., Marzo 7 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1357.—18, 22 y 27 Marzo.

ELIAS ZUÑIGA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de Juandó Chiquito, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 10.15 metros, con Cipriano Mejía; SUR: 13.00 metros, con Camino; ORIENTE: 47.00 metros, con Camino; y PONIENTE: 47.00 metros, con Erasto Zúñiga Mejía, con superficie de 544.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., Marzo 7 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1358.—18, 22 y 27 Marzo.

ELIAS ZUÑIGA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 41.95 metros, con herederos de Hermenegildo Ruiz; SUR: 49.30 metros, con herederos de Hermenegildo Ruiz; ORIENTE: 40.10 metros, con Isabel Zúñiga; PONIENTE: 40.70 metros, con Valentín Ruiz. Sup. de 1,843.00 M2.

(Pasa a la siguiente página)

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., Marzo 7 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1359.—18, 22 y 27 Marzo.

Exp. 5726/85, FERDINANDO ESCAMILLA SUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "ENDORA", Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., mide y linda; NORTE: 15.50, 22.33, 32.00, 68.10, 12.00, 23.50 y 31.00 metros con Rafael Mercado; SUR: 127.90 metros con Carretera Atlacomulco-San Felipe del Progreso; ORIENTE: 93.00 metros con Rafael Mercado; PONIENTE: 169.60 metros con Rafael Mercado.

Superficie Aprox.: 13,466.4 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

Exp. 5704/85, LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, EN REP. DEL GOB. DEL ESTADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Agostadero Municipio de Acambay, Méx., denominado "CRUZ COLORADA", mide y linda; NORTE: línea de Oriente a Poniente: 240.21, quiebra hacia el Noroeste 60.81 metros con Ejido de Conejeras, José Ruiz y Filogonio González; SUR: 165.16 metros con Efrén y Pablo Alcántara y Trinidad González; ORIENTE: 4 líneas de Norte a Sur 52.90, otra 41.00 metros otra de 29.90 metros y 178.60 metros con Carretera a Conejeras; PONIENTE: 463.03 metros con Efrén y Pedro Alcántara y Presa Cruz Colorada.

Superficie Aprox.: 71,013.52133 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

Exp. 5727/85, LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, EN REP. DEL GOB. DEL ESTADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "ANIBONSHO" Barrio Endotegiate, Tapaxco, El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 105.50 metros con Benjamín González y Domingo Reyes; SUR: 103.00 metros con Arroyo; ORIENTE: 59.60 metros con Cirila Gutiérrez; PONIENTE: 54.20 metros con Juan González.

Superficie Aprox.: 6,336.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

1350.—18, 22 y 27 Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

### EDICTOS

Exp. 072/85, PORFIRIO NAVARRO MONTAÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Tequixquiac, Dto. de Zumpango, mide y linda; NORTE: en 14.50 metros, con Plaza Cuauhtémoc; SUR: en 14.50 metros, con Félix Avila López; ORIENTE: en 58.00 metros, con Av. 16 de Septiembre; PONIENTE: en 22.00 y 38.00 metros, con Reynaldo Martínez López y Aurelio Moctezuma. Superficie de 838.00 M2. y de Construcción 116.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1361.—18, 22 y 27 Marzo

Exp. 071/85, LILIA CECILIA BACA PADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; NORTE: en 21.38 metros, con Belisario Domínguez; SUR: en 21.38 metros, con Vicente Joel Palacios Padilla; ORIENTE: en 21.00 metros, con Jesús Delgado y otro; PONIENTE: en 21.00 metros, con Vicente Joel Palacios Padilla. Superficie de: 448.98 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1362.—18, 22 y 27 Marzo.

Exp. 069/85, MARIA DE LA LUZ BELTRAN DE PORTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 20.00 metros, con Pedro Hernández Vázquez; SUR: en 20.00 metros, con Callejón; ORIENTE: en 12.50 metros, con Calle Pública; PONIENTE: en 12.50 metros, con Margarito Oro Contreras. Superficie de 250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1363.—18, 22 y 27 Marzo.

Exp. 070/85, CANDIDO PORTILLO RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; NORTE: en 29.00 metros, con Alfonso Viquez; SUR: en 29.00 metros, con Pedro Hernández; ORIENTE: en 29.00 metros, con Calle Unión; PONIENTE: en 29.00 metros, Margarito Contreras. Superficie total aproximada de 841.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1364.—18, 22 y 27 Marzo.

Exp. 074/85, CIRILO ROMERO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno y casa Ub. en San Miguel Bocanegra, Mpio. y Dto. de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 31.47 metros, con Bartolomé Bautista Godínez; SUR: en 32.99 metros, con Camino a La Palma; ORIENTE: en 21.20 metros, con Bartolomé Bautista Godínez; PONIENTE: en 29.25 metros, con Bartolomé Bautista Godínez. Superficie Aprox.: 812.84 M2. y de Construcción 90.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1365.—18, 22 y 27 Marzo.

Exp. 073/85, TOMAS PEDRO OAXACA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno y casa Ub. en la Calle sin nombre en la Segunda sección del Barrio de Santiago, Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 30.45 metros, con Callejón; SUR: en 31.85 metros, con Callejón; ORIENTE: en 16.20 metros, con Calle; PONIENTE: en 16.20 metros, con Félix Oaxaca Fragoso. Superficie Aprox.: 504.63 M2. y 24.00 M2. de construcción.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1366.—18, 22 y 27 Marzo

CONVOCATORIA PARA REMATE.

REMATE: 9-IV-85.

PRIMERA ALMONEDA.

EXPEDIENTE.-	BIMESTRE.-	CREDITO.-	IMPORTE,-	DEUDOR.-	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL.
--------------	------------	-----------	-----------	----------	-----------------	----------------

UN CAMION MARCA FORD-F600, MOD. 1960, CON PLACAS DE CIRCULACION KV-9281 DEL BIENIO 1980/81 DEL EDO. DE MEXICO. REG. AUT. 1615429 SERIE AF5JJA-37476, CON MOTOR COMPLETO, TRANSMISION COMPLETA, CARROCERIA ABIERTA, PLATAFORMA UNICAMENTE, PINTURA EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION, SISTEMA ELECTRICO COMPLETO CON SEIS LLANTAS EN GENERAL EN REGULAR ESTADO.					\$340,000.00	\$226,666.67
--	--	--	--	--	--------------	--------------

UN CAMION MARCA DODGE 600. MOD. 1973, CON PLACAS DE CIRCULACION KP-9637 DEL ESTADO DE MEXICO DEL BIENIO 1982/83, REG. AUT. 2724347 SERIE L3-17681, CON MOTOR DIESEL COMPLETO, CARROCERIA ABIERTA, --- PLATAFORMA TANDEM SIN REDILAS, PINTURA EN REGULAR ESTADO, SISTEMA ELECTRICO COMPLETO Y DIEZ LLANTAS EN REGULAR ESTADO.					\$600,000.00	\$400,000.00
--	--	--	--	--	--------------	--------------

					<u>\$3'150,000.00</u>	<u>\$2'100,000.00</u>
--	--	--	--	--	-----------------------	-----------------------

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, A 4 DE MARZO DE 1985.

EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. ANDRES J. SOTELO VELAZQUEZ.  
SOVA-550517.

1486.-22 Marzo.

FLAL'mgf\*



# Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No.1 DEL VALLE DE MEXICO  
 JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA  
 OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM9102

## CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 9 de ABRIL de 1985, se rematarán al mejor postor en el domicilio de COLIMA Y PUEBLA, FRACC. VALLE CEYLAN, - TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega ubicada en FULTON No. 23 -- ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional - Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitiran estas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

### PRIMERA. ALMONEDA.

EXPEDIENTE.-BIMESTRE.-CREDITO.-IMPORTE.-DEUDOR.-BASE DEL REMATE	POSTURAS LEGAL
---	----------------

H50 10054 10

2/82, 3/82, 4/82, 5/81, 5/82, 6/82, y 1/83.

920000511, 920000861, 920000657, 920000779, 930000020, 930000224, 930000405.

\$707,316.44

#### RASTRO REFRIGERACION DE AVES DE JILOTEPEC, S.A.

UNA COMBI MCA. VOLKSWAGEN, TIPO PANEL, PLACAS DE CIRCULACION DEL BIENIO 1982/83, DEL ESTADO DE MEX., No. KL-6199, MOTOR HECHO EN MEXICO SERIE 3162051395 APARENTEMENTE COMPLETO, SIN HABER VERIFICADO SU FUNCIONAMIENTO, CARROCERIA EN MEDIANO ESTADO DE CONSERVACION, PINTURA DETERIORADA, VESTIDURA EN REGULAR ESTADO, SISTEMA ELECTRICO COMPLETO Y LLANTAS EN MAL ESTADO. MOD. 1976.

\$180,000.00 \$120,000.00

CANIONETA MARCA VOLKSWAGEN COMBI, TIPO PANEL MOD. 1973, PLACAS DE CIRCULACION DEL EDO. DE MEXICO No. KV-9285, DEL BIENIO 1982/83, CON REGISTRO FED. AUT. No. 2714600, CHASIS SERIE 2132202483, SIN MOTOR NI TRANSMISION, CARROCERIA EN MEDIANO ESTADO DE CONSERVACION, PINTURA EN MAL ESTADO, VESTIDURA EN REGULAR ESTADO, SISTEMA ELECTRICO Y LLANTAS INCOMPLETOS.

\$ 80,000.00 \$ 53,333.33

UNA COMBI MCA. VOLKSWAGEN, TIPO PANEL MOD. 1976 CON PLACAS DE CIRCULACION DEL EDO. DE MEXICO, No, KV-9292 DEL BIENIO 1982/83 MOTOR HECHO EN MEXICO No. 2162051-359, APARENTEMENTE COMPLETO, LLENA DE HERRUMBRE, CARROCERIA EN MAL ESTADO, ASI COMO PINTURA Y VESTIDURA SISTEMA ELECTRICO INCOMPLETO Y LLANTAS EN MAL ESTADO.

\$ 60,000.00 \$ 40,000.00

HOJA No. 2

CONVOCATORIA PARA REMATE.

REMATE: 9-IV-85.

PRIMERA ALMONEDA.

EXPEDIENTE.-	BIMESTRE.-	CREDITO.-	IMPORTE,-	DEUDOR.-	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL.
=====						
UNA COMBI MCA. VOLKSWAGEN TIPO PANEL, MOD. 1976 SU PUESTAMENTE, CON PLACAS DE CIRCULACION KV-9294 DEL BIENIO 1982/83. REG. AUT. No. 2880630 SIN MOTOR NI TRANSMISION, CARROCERIA EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION, PINTURA EN MAL ESTADO, VESTIDURA EN REGULAR ESTADO Y SISTEMA ELECTRICO INCOMPLETO, LLANTAS EN MAL ESTADO					\$ 70,000.00	\$ 46,666.66
CAMION MARCA INTERNATIONAL DIESEL 1500. MOD. 1975, PLACAS DE CIRCULACION DEL ESTADO DE MEXICO DEL BIENIO 1982/83 No. KP-9441. REG. AUT. 2935531, SERIE 8150011ME-4300. MOTOR DIESEL, TRANSMISION DUAL, CARROCERIA DE CAJA CERRADA DE ALUMINIO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION, PINTURA EN REGULAR ESTADO, SISTEMA ELECTRICO COMPLETO CON LLANTAS EN MEDIANO ESTADO.					\$500,000.00	\$333,333.33
UN CAMION MCA. INTERNATIONAL DIESEL 1500 MOD. 1974, PLACAS DE CIRCULACION KP-9438, DEL BIENIO 1982/83 DEL ESTADO DE MEXICO. REG. AUT. 2644346 SERIE No. 8150011-ME-3194 CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION DUAL, CARROCERIA DE CAJA CERRADA DE ALUMINIO EN REGULAR ESTADO DE USO, ASI COMO LA PINTURA, SISTEMA ELECTRICO COMPLETO CON SEIS LLANTAS EN MEDIANO ESTADO DE CONSERVACION.					\$460,000.00	\$306,666.67
UN CAMION MCA. FORD-F600 MOD. 1967 SUPUESTAMENTE, PLACAS DE CIRCULACION DEL ESTADO DE MEXICO DEL BIENIO 1982/83 No. KP-9433, CARROCERIA EN CAJA CERRADA DE ALUMINIO Y PINTURA EN MEDIANO ESTADO DE CONSERVACION, MOTOR Y SISTEMA ELECTRICO INCOMPLETOS, CON SEIS LLANTAS EN MEDIANO ESTADO DE CONSERVACION.					\$220,000.00	\$146,666.67
UN CAMION MCA. FORD-F600 MOD. 1968, PLACAS DE CIRCULACION KP-9279 DEL BIENIO 1982/83 DEL ESTADO DE MEXICO. REG. AUT. 1423714 SERIE AF-5-JHL-39576, CON MOTOR INCOMPLETO, CARROCERIA CERRADA DE ALUMINIO EN MAL ESTADO, PINTURA EN REGULAR ESTADO, SISTEMA ELECTRICO COMPLETO, CON SEIS LLANTAS EN REGULAR ESTADO.					\$240,000.00	\$160,000.00
UN CAMION MCA. DINA 531 MOD. 1971 CON PLACAS DE CIRCULACION DEL BIENIO 1982/83 DEL ESTADO DE MEXICO No. KP-9432. REG. AUT. 2072126 SERIE 015745 MOTOR DIESEL COMPLETO, CARROCERIA DE CAJA CERRADA DE ALUMINIO EN REGULAR ESTADO, TRANSMISION DUAL, PINTURA EN REGULAR ESTADO, SISTEMA ELECTRICO COMPLETO, SEIS LLANTAS EN REGULAR ESTADO.					\$400,000.00	\$266,666.67

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 1254/85. LETICIA MENDOZA ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecaxic, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: es vértice; SUR: 69.00 metros, con Francisco Domínguez hoy camino a Rancho de la Luz; ORIENTE: 97.60 metros, con herederos de José María Alcántara, hoy Ascención Torres; PONIENTE: 117.70 metros, con Francisca Domínguez, hoy Roberto González. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1367.—18, 22 y 27 Marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 77/85, C. FRANCISCO MENDOZA VON BORSTEL, Coordinador General de la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Soledad del Mpio. de Aculco, México, mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Amado Mondragón; SUR: 20.00 mts. con Abigail Osornio; ORIENTE: 20.00 mts. con Abigail Osornio Chávez; PONIENTE: 20.00 mts. con Carretera a la Desviación, superficie aprox.: 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 14 de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1479.—22, 27 Marzo y 1o. Abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 3186/85, PROF. ADALBERTO ESQUIVEL OLASCOAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Segunda Manzana Calle S/N., de la Población de Tejujupico, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 11.30 metros y colinda con una privada; SUR: 7.50 metros y colinda con el Río de Jalpan; ORIENTE: 36.50 metros y colinda con la Vendedora; PONIENTE: 36.50 metros y colinda con la Vendedora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1481.—22, 27 Marzo y 1o. Abril

**NOTARIA PUBLICA NUM. 2  
ZUMPANGO, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO de esta fecha otorgada ante mí, se radicó la Testamentaria a bienes del DOCTOR JORGE AGUIRRE COLORADO, quien falleció el día veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y dos.

Para tal efecto la señora JULIA AGUIRRE COLORADO DE DIGERONIMO, exhibió el Testamento otorgado por el autor de la Sucesión el día veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno, así como el Acta de Defunción correspondiente, y manifestó, que acepta la herencia como única y universal heredera, así como el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario respectivo.

Zumpango, Méx., 12 de febrero de 1985.—El Notario Público Número Dos, Lic. Pablo Martínez Romero.—Rúbrica.

1307.—14 y 22 Marzo

**NOTARIA PUBLICA NUM. 13  
TLALNEPANTLA, MEX.**

En cumplimiento del Artículo 1023 IN FINE del Código de Procedimientos Civiles, hago saber que por Escritura número 4358 pasada ante la Fé del Suscrito, con fecha 20 de Febrero de 1985, las señoras ROSA DEL CARMEN GABRIELA SPOTA DE MOLINA, ELDA PERALTA AYALA y la señorita CARLA LUISA SPOTA FIERRO aceptaron la herencia en la Sucesión del señor LUIS SPOTA SAAVEDRA, se reconocieron sus derechos y no impugnaron el Testamento.

Así mismo el señor Doctor JUAN MANUEL ESPINOZA MONTES aceptó el cargo de Albacea y con tal carácter procederá a formular los inventarios de los bienes de la Sucesión en los términos de Ley.

Naucalpan de Juárez, México, a 22 de Febrero de 1985.—El Notario Número Trece del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Jesús O. Padilla Becerra.—Rúbrica.

1269.—12 y 22 Marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 3  
Tlalnepantla, Méx.  
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 58,848 de fecha 23 de enero de 1985 otorgado en el protocolo a mi cargo, la señorita MARIA DEL ROSARIO SUSANA ALFARO CAMARENA, aceptó por medio de su apoderada la señorita Aurora Camarena López Portillo, la herencia instituida a su favor mediante escritura número 38,946 de fecha 17 de noviembre de 1961 otorgada ante el licenciado Guillermo López Portillo, notario público número 7 que fue del Distrito Federal, que contiene el testamento público abierto del señor Alberto Alfaro y Pavón. Asimismo la señora Dolores Camarena Portillo viuda de Rosado aceptó el cargo de albacea que se le confirió en la misma escritura, manifestando que va a proceder a formular los inventarios de la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico EL SOL DE MEXICO y en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

Tlalnepantla, Méx., marzo 7 de 1985.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.  
Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

1455.—22 Marzo, y 2 Abril.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 12  
Naucalpan, Méx.  
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 28,538 del 18 de enero de 1985 otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora CAROLINA GONZALEZ GARCIA VIUDA DE SALINAS aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura número 19,697 de fecha 2 de octubre de 1970 otorgada ante la fé del licenciado Carlos Ramírez Zetina, notario público número 132 de la ciudad de México, Distrito Federal, que contiene el testamento público abierto del señor Francisco Salinas Serna. Asimismo aceptó el cargo de albacea que se le confirió mediante la misma escritura, manifestando que va a proceder a formular los inventarios de la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico EL SOL DE MEXICO y en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

Naucalpan de Juárez, Méx., marzo 7 de 1985.

El Notario Público Número Doce.  
Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—Rúbrica.

1456.—22 Marzo, y 2 Abril.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER EJECUTIVO  
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México  
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno**